



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2024/0075 - 002/00

AENOR, certifica que los sistemas de información reseñados
todos ellos de categoría ALTA y los servicios que se relacionan, de:

NIVI SPA

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el
que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica
en el correspondiente Informe de Auditoría de 2024-08-01
amparado por el alcance y validez del certificado principal ENS-2024/0075

para las actividades: Los sistemas de información que soportan los procesos de negocio de
servicios de notificación y cobro en extranjero de sanciones administrativas
en outsourcing por cuenta de las administraciones públicas, cometidos por
personas con domicilio fuera de España. Recuperación de deuda impagada
de personas con domicilio fuera de España Identificación de titulares y
conductores de vehículos con domicilio fuera de España de empresas de
alquiler de coches, de acuerdo a la categorización vigente, a fecha de
emisión del certificado.

que se realizan en: VÍA O. DA PORDENONE, 20. 50127 - FLORENCIA (Italia)
CPD externalizado NIVI SPA (IRIDEOS CBP) Avalon Campus IRIDEOS, CBP-
CALDERA BUSINESS PARK, Vía Caldera, 21., 20153 - MILAN (Italia)

Certificación inicial: 2024-08-20

Válida hasta: 2026-08-20

Fecha: en Madrid a 20 de agosto de 2024


Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com